



Conferencia Episcopal Argentina

124° ASAMBLEA PLENARIA

Información sobre el tercer día

Los obispos argentinos reunidos en la 124° Asamblea Plenaria dedicaron este día miércoles a la reflexión y trabajo sobre la Colegialidad y Sinodalidad. Conforme al camino que se viene realizando en la Iglesia como fruto de la Primera sesión de la Asamblea Sinodal del año pasado.

Se realizó una Lectura Divina con un posterior momento de oración, que estuvo guiado por el obispo emérito de Neuquén, monseñor Virginio Bressanelli. El obispo invitó a la Asamblea a reflexionar sobre la búsqueda de una espiritualidad de la colegialidad episcopal con los siguientes cuatro aspectos: “Vayan...”. “Sean uno...”. “Aprendan de mí...” y “Moldear el corazón de nuestras iglesias”. Mons. Brassanelli animó a los obispos expresando: “hagamos nuestra la mirada de Francisco sobre la Iglesia y sobre los grandes temas, que es hoy el Pedro que Dios ha regalado a toda la Iglesia”.

Posteriormente, con la metodología de la conversación espiritual fueron sugeridas preguntas que son parte del informe de síntesis final de la Asamblea Sinodal: ¿en qué medida y de qué manera las estructuras de la Conferencia Episcopal Argentina favorecen una sinodalidad misionera? ¿qué elementos deberíamos potenciar, cambiar y/o abandonar en orden a lograr una conversión en este sentido?

Por la tarde, continuando con la misma temática, la 124° Asamblea contó con la participación de Pbro. Dr. Gerardo Söding, quien expuso sobre el camino de reforma sinodal y misionera. El sacerdote animó la tarde de reflexión y trabajo sobre la Sinodalidad y Colegialidad. Los obispos a partir de textos bíblicos discernieron sobre la reforma sinodal y misionera de la Conferencia Episcopal Argentina.

Al finalizar la charla los obispos volvieron a trabajar en grupos con la conversación en el Espíritu. Criterios de reforma de las estructuras de la Conferencia Episcopal Argentina y los criterios de Praedicate Evangelium fueron los ejes del intercambio.

Para finalizar esta jornada de reflexión sinodal celebraron la misa que presidió el Cardenal Ángel Rossi; la homilía estuvo a cargo del obispo Dante Braida. Ambos miembros de la Asamblea Sinodal.

En la homilía el obispo de La Rioja expresó sobre la Sinodalidad: *“Para promover la sinodalidad en la Iglesia tenemos que alentar en nosotros, en primer lugar, y en todos los fieles una experiencia creciente de encuentro con Jesús. Tenemos que promover la vida interior de todo el Pueblo, empezando por aquellos que están más comprometidos con la animación pastoral. Es esencial aprender a percibir las mociones del Espíritu en*

el interior de cada uno y sus manifestaciones en los acontecimientos que nos rodean para, de ese modo, compartir con los demás lo que el Espíritu de modo particular quiere expresar a través de cada uno. 'Sin oración no habrá Sínodo', repite el Papa en varias ocasiones. En nuestro andar, como Iglesia que peregrina en Argentina, sabemos cómo el santo Cura Brochero y santa Mama Antula promovieron los Ejercicios Espirituales en toda la población para trabajar la vida interior del pueblo y como, a partir de ellos, se producían grandes conversiones que llevaban a un mayor compromiso eclesial y a una transformación social expresada en la construcción de escuelas, caminos, mejora de la producción, en formar mejores ciudadanos y dirigentes, etc."

Finalmente, monseñor Braida invitó a sus hermanos obispos a *"seguir dando pasos para valorizar aún más la misión del laico en la Iglesia y en el mundo. Es necesario que en cada vida laical brille la belleza de su propia vocación y que sus cualidades y habilidades puedan ofrecerse para el bien común. Así, la vida de la Iglesia se verá enriquecida ampliamente y su participación en la vida social y política, ayudará a enfrentar con mayor eficiencia la complejidad de este tiempo en todas sus aristas"*.

Durante esta tercera jornada se dio a conocer un saludo del presidente del Episcopado, monseñor Oscar Ojea, a las Arquidiócesis y Diócesis que en este tiempo están celebrando 90 años de su creación. Destacó que *"celebramos en este tiempo el 90° aniversario de la creación de diez Diócesis y Arquidiócesis en el país" "Se crearon con motivo del Congreso Eucarístico del año 1934, que fue un hecho extraordinario para el catolicismo en el país"*.

Más información en: episcopado.org y en @episcopado.argentino

Buenos Aires (Pilar), miércoles 17 de abril de 2024.

**Pbro. Máximo Jurcinovic, director
Oficina de Comunicación y Prensa
Conferencia Episcopal Argentina**